



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Dirección de  
Voluntariado

# Constancia

La Dirección de Voluntariado, de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables otorga la presente a:

## MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Con **RUC N° 20131368071**, por encontrarse inscrito en el Registro de Voluntariado como persona jurídica con **CÓDIGO: 20131368071**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Ley N° 28238 Ley General del Voluntariado.

Corresponde a la **Organización**, contemplar lo dispuesto en la citada Ley, Reglamento y modificatorias.

La presente rige a partir de la fecha de su emisión.

Lima, 23 de setiembre del 2019



LUIS A. CORREA FIGUEROLA  
Director II (e)  
Dirección de Voluntariado  
MIMP

*La presente constancia tiene validez solo para los fines establecidos en la Ley N°28238 Ley General de Voluntariado y sus modificatorias, y el Decreto Supremo 003-2015-MIMP que aprueba el Reglamento y sus modificatorias.*

